

18 de octubre de 2013

VIII LEGISLATURA



Serie **C**
General
N.º 145

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

APROBACIÓN PRESUPUESTO DE LA CÁMARA

8L/APC-0003-. Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio 2014.

1838

APROBACIÓN PRESUPUESTO DE LA CÁMARA

8L/APC-0003-. Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio 2014.

La Mesa, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2013, en ejercicio de la competencia que le reconoce el artículo 28.1.c) del vigente Reglamento, acuerda:

1. Aprobar el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio 2014.

2. Disponer su remisión al presidente del Gobierno de La Rioja, a los efectos de su inclusión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el ejercicio económico del año 2014.

3. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de octubre de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

MEMORIA

El artículo 19.1 del Estatuto de Autonomía de La Rioja establece las funciones que ejerce el Parlamento de La Rioja como representante del pueblo de La Rioja y órgano legislativo de la Comunidad Autónoma, indicándose, asimismo, en el artículo 163.1 de su Reglamento que el Parlamento dispondrá de los medios materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

En consecuencia, resulta obvio que el Parlamento de La Rioja disponga de unos recursos económicos que permitan hacer frente a los gastos que conllevan, de una parte, el ejercicio de la función legislativa, y de otra parte, el mantenimiento de los medios materiales y humanos.

A tales efectos, el artículo 18.3 del citado Estatuto de Autonomía de La Rioja dispone que el Parlamento fijará su propio presupuesto y el artículo 28.1.c) del Reglamento de la Cámara atribuye a la Mesa de la misma la facultad para elaborar el proyecto de presupuesto del Parlamento.

En consecuencia con lo anteriormente indicado y como documento adjunto al Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio del año 2014, se une la presente memoria explicativa, en líneas generales, de los capítulos de gastos e ingresos que conforman el presupuesto de que se trata, integrado únicamente por el Servicio 01. Parlamento de La Rioja, al haber sido suspendida la actividad de la Oficina del Defensor del Pueblo Riojano en virtud de la aprobación, con fecha 16 de octubre de 2013, de la Ley de suspensión de la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del Defensor del Pueblo Riojano.

GASTOS

Servicio 01. Parlamento de La Rioja.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Se recogen en este capítulo las dotaciones para el pago de percepciones de altos cargos, de retribuciones al personal de la Cámara, cotizaciones a la Seguridad Social, prestaciones sociales y otros gastos de naturaleza social que deban ser realizados en cumplimiento de las disposiciones vigentes para el Parlamento.

El importe total de este capítulo, que supone 1.979.938 €, ha experimentado una disminución de 33.138 € respecto a lo presupuestado en el ejercicio 2013.

La variación se produce como consecuencia de la supresión de la partida 162.04 -Acción social.

Asimismo, las percepciones del presidente de la Cámara se mantienen igual que lo presupuestado para el ejercicio 2013.

Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios.

Teniendo en cuenta la actual situación económica, se mantiene la contención de los gastos a que se refiere este capítulo iniciada en ejercicios presupuestarios anteriores. Una vez actualizadas las dotaciones económicas de los diversos conceptos que conforman el capítulo 2, el total del mismo resulta disminuido en 75.910 € con respecto al del ejercicio 2013, quedando el importe global de este capítulo establecido en 891.000 €.

Capítulo 3. Otros gastos financieros.

La dotación de este capítulo, que supone en total 50 €, no varía.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Este capítulo, cuyo total importa 1.384.500 €, se destina al pago de las asignaciones a los grupos parlamentarios de la Cámara y a la previsión de créditos destinados para convenios y ayudas, experimentando este concepto una disminución de 120.000 € respecto al ejercicio anterior. Esta variación corresponde a la supresión de la asignación fija por grupo parlamentario al mes, a la disminución de la cuantía establecida como asignación fija mensual por diputado y al descenso de la cantidad anual establecida para los grupos parlamentarios en concepto de gastos de personal administrativo.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Disminuye en 16.000 € sobre lo presupuestado en 2013, una vez consideradas las necesidades que, con cargo a este capítulo, han de atenderse en el año 2014. El importe global del mismo es de 162.500 €.

Capítulo 8. Activos financieros.

Este capítulo, que asciende a 42.037 €, se destina a la concesión de anticipos reintegrables al personal funcionario de la Cámara y viene dado en aplicación del acuerdo adoptado por la Mesa de la misma, en fecha 4 de febrero de 2000, sobre regulación de la concesión de dichos anticipos.

Respecto al importe total del Presupuesto del Servicio 01. Parlamento de La Rioja (4.338.727 €), la disminución supone 247.249 €, sobre el total del Presupuesto del ejercicio 2013 (4.585.976 €).

INGRESOS

Servicio 01. Parlamento de La Rioja.

Capítulo 3. Tasas y otros ingresos.

El total de este capítulo (228 €) no sufre variación con respecto al presupuesto de 2013.

Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.

Al igual que el anterior, no experimenta variación con respecto a lo presupuestado en 2013 (8.200 €).

Capítulo 8. Variación de activos financieros.

El total de este capítulo (19.000 €) se mantiene con respecto al del año 2013.

No existe variación de ingresos para el año 2014 respecto a los del año 2013, siendo el importe global de 27.428 €.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
EJERCICIO 2014
G A S T O S
ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIPIFICADAS
SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA
SERVICIO 01: PARLAMENTO DE LA RIOJA

CAPÍTULO 1.- GASTOS DE PERSONAL					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
10	100		ALTOS CARGOS		74.628
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS		
		100.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	69.012	
		100.01	OTRAS REMUNERACIONES	5.616	
11	110		PERSONAL EVENTUAL		210.400
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL		
		110.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS. SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	69.954	
		110.01	OTRAS REMUNERACIONES	140.446	
12	120		FUNCIONARIOS		1.286.041
			RETRIBUCIONES BÁSICAS		
		120.00	SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	353.464	
		120.05	TRIENIOS	120.171	
					473.635
					210.400
					74.628
					1.286.041

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
12	121	121.00	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		811.406	
			COMPLEMENTO DE DESTINO	200.008		
		121.01	COMPLEMENTO DE ESPECÍFICO	448.592		
		121.05	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN	162.806		
13	124		RETRIBUCIÓN TRIBUNALES, OPOSICIONES Y CONCURSOS		1.000	
		124.00	RETRIBUCIÓN TRIBUNALES	500		
		124.01	RETRIBUCIÓN OPOSICIONES Y CONCURSOS	500		
			LABORALES			
			LABORAL EVENTUAL			
			RETRIBUCIONES BÁSICAS			
14	131	131.00	OTRAS REMUNERACIONES	20.135	55.639	
		131.01	OTRO PERSONAL	35.504		
			OTRO PERSONAL			
			PERSONAL VARIO			
15	141	141.00	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	200	200	
			GRATIFICACIONES			
16	151		CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		9.000	
			CUOTAS SOCIALES			
			SEGURIDAD SOCIAL			
			MUFACE			
	160	160.00		300.000	303.400	343.530
		160.01		3.400		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
16	162	162.00	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL	1.000	36.000	
		162.04	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	-		
		162.05	ACCIÓN SOCIAL	25.000		
		162.09	SEGUROS	10.000		
			OTROS			
17	164		COMPLEMENTO FAMILIAR		4.130	500
			ATENCIÓNES DIVERSAS			
			IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS			
	170		SUMA CAPÍTULO 1		500	1.979.938

CAPÍTULO 2.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
20	202		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			9.000
21	212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		9.000	122.000
			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			
	213		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		18.000	
		212.00	INMOVILIZADO PROPIO	18.000		
	214		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES		30.000	
		213.00	INMOVILIZADO PROPIO	30.000		
22	215		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		7.000	
		214.00	INMOVILIZADO PROPIO	7.000		
	216		MOBILIARIO Y ENSERES		12.000	
		215.00	INMOVILIZADO PROPIO	12.000		
	220		EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN		55.000	450.450
		216.00	INMOVILIZADO PROPIO	55.000		
			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			
			MATERIAL DE OFICINA		27.500	
		220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.000		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
22	220	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.500		
		220.02	Material informático no inventariable	5.000		
		220.03	Papel y consumibles fotocopadoras y fax	6.000		
22	221		Suministros		73.320	
		221.00	Energía eléctrica	35.000		
		221.01	Agua	500		
		221.03	Combustibles y carburantes	16.000		
		221.04	Vestuario	14.000		
		221.06	Productos farmacéuticos	120		
		221.07	Materiales especiales	3.500		
		221.08	Consumibles equipos audio y vídeo	200		
		221.99	Otros suministros	4.000		
	222		Comunicaciones		95.600	
		222.00	Telefónicas	65.000		
		222.01	Postales	4.000		
		222.02	Telegráficas	100		
		222.04	Informáticas	1.500		
		222.99	Otras	25.000		
	223		Transportes		1.000	
	224		Primas de seguros		14.000	
		224.00	Edificios y locales	8.500		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
22	224	224.01	DE VEHÍCULOS	4.000		
		224.02	DE OTRO INMOVILIZADO	500		
		224.99	OTROS RIESGOS	1.000		
			TRIBUTOS		1.500	
		225.00	LOCALES	1.500		
	225		GASTOS DIVERSOS		107.500	
		226.01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	40.000		
		226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000		
		226.03	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	500		
		226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS	10.000		
227		226.07	CELEBRACIÓN CERTAMEN PINTURA	12.000		
		226.08	GASTOS CELEBRACIÓN ACTOS INSTITUCIONALES	10.000		
		226.99	OTROS	20.000		
			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		130.030	
		227.00	LIMPIEZA Y ASEO	53.000		
		227.01	SEGURIDAD	12.000		
		227.02	VALORACIONES Y PERITAJES	30		
		227.04	CUSTODIA, DEPÓSITOS Y ALMACENAJE	2.000		
		227.05	PROCESOS ELECTORALES	1.000		
		227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000		
		227.07	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	7.000		
		227.11	SERVICIO DE AUDIO-VÍDEO	45.000		
		227.99	OTROS	5.000		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
23	230		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			309.550
			DIETAS		4.000	
		230.00	DIETAS DIPUTADOS REGIONALES	2.500		
	231	230.01	DIETAS DEL PERSONAL	1.500		24.000
			LOCOMOCIÓN		24.000	
		231.00	GASTOS VIAJE DIPUTADOS REGIONALES	23.000		
	233	231.01	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	1.000		281.550
			OTRAS INDEMNIZACIONES		281.550	
		233.00	OTRAS INDEMNIZACIONES DIPUTADOS REGIONALES	279.050		
		233.01	OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	2.500		
			SUMA CAPÍTULO 2			891.000

CAPÍTULO 3.- OTROS GASTOS FINANCIEROS					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
34			DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS		50
	349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		50
			SUMA CAPÍTULO 3		50

CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
40			A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		2.500
44	401		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		2.500
			AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		22.000
	449		A OTROS ENTES PÚBLICOS		22.000
		449.00	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	22.000	
48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.240.000
	480		ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARLAMENTO		1.230.000
	481		PARA CONVENIOS Y AYUDAS		10.000
			SUMA CAPÍTULO 4		1.264.500

CAPÍTULO 6.- INVERSIONES REALES					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
62	623		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		2.500
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
		623.00	ADQUISICIÓN	2.500	
	625		MOBILIARIO Y ENSERES		8.000
		625.00	ADQUISICIÓN	8.000	
63	626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		12.000
			ADQUISICIÓN		
		626.00		9.000	
	629		ADQUISICION EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO		38.000
			OTROS ACTIVOS MATERIALES		
		629.04	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOTECA	20.000	
	632		ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE Y ORNAMENTACIÓN		67.000
		629.05	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	18.000	
	633		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		11.000
			CONSTRUCCIÓN		
		632.01		4.000	
	633		INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.000
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
		633.00	ADQUISICIÓN	2.000	
		633.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.000	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
63	634	634.03	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000	
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.000		
	635	635.00	MOBILIARIO Y ENSERES		6.000	
			ADQUISICIÓN	5.000		
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
64	636	636.03	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		44.000	
			ADQUISICIÓN	9.000		
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20.000		
			ADQUISICIÓN EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	15.000		
	644	644.00	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		35.000	
			APLICACIONES INFORMÁTICAS		35.000	
			ADQUISICIÓN	15.000		
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20.000		
			SUMA CAPÍTULO 6			162.500

CAPÍTULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
83	830		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		40.739
			PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO		
		830.08	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000	
			PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		
	831		FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	39.739	39.739
			SUMA CAPÍTULO 8		40.739

RESUMEN DE GASTOS

Suma Capítulo 1	1.979.938 €
Suma Capítulo 2	891.000 €
Suma Capítulo 3	50 €
Suma Capítulo 4.....	1.264.500 €
Suma Capítulo 6	162.500 €
Suma Capítulo 8	40.739 €
TOTAL GENERAL	4.338.727 €

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
INGRESOS
ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIPIFICADAS
SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA
SERVICIO 01: PARLAMENTO DE LA RIOJA

CAPÍTULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
30			VENTA DE BIENES		222	222
	300		VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS			
39			OTROS INGRESOS		6	6
	390		DERECHOS DE EXAMEN PARA PROVISIÓN PLAZAS PARLAMENTO			
			SUMA CAPÍTULO 3			228

CAPÍTULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
52	520		INTERESES DE DEPÓSITOS			8.200
			INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS		8.200	
			SUMA CAPÍTULO 5			8.200

CAPÍTULO 8.- VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
83	830	830.00	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A CORTO PLAZO	1.000	1.000	19.000
			REINTEGRO DE ANTICIPOS AL PERSONAL DEL PARLAMENTO A LARGO PLAZO			
		831	REINTEGRO DE ANTICIPOS A LARGO PLAZO	18.000	18.000	19.000
			SUMA CAPÍTULO 8			

RESUMEN DE INGRESOS

Suma Capítulo 3	228 €
Suma Capítulo 5.....	8.200 €
Suma Capítulo 8	19.000 €
TOTAL GENERAL	27.428 €



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40